

PUBLICACIONES COLONIA

PERIÓDICO DEPARTAMENTAL

Pronóstico zona - Suroeste

Martes 23

2 °C 13 °C



Mañana

Nuboso, períodos de cubierto. Baja probabilidad de precipitaciones escasas. Heladas agrometeorológicas.

Viento: SW y W 20-40 km/h, rachas de hasta 50 km/h en zonas costeras.



Tarde/Noche

Nuboso y cubierto. Precipitaciones escasas. Neblinas.

Viento: Sector W 10-30 km/h, rachas de hasta 40 km/h.

Miembro de la O.P.I. (Organización de la Prensa del Interior)
Publicaciones Colonia el ejemplar \$40 y mensual \$500



CARMELO: Presentan acuerdo de colaboración con el CLAEH para impulsar la estrategia de desarrollo local y marca territorial

página 2



NUEVA PALMIRA: En la rambla inauguraron el espacio "Rincón Alfredo Della Santa".

página 4

SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN GANADERA (SNIG): Dicta hoy una capacitación virtual sobre la declaración anual de DICOSE 2026

página 7



DANABRIL
TRANSPORTE PROFESIONAL

Contactanos al Cel: 099 521 512

COLONIA VALDENSE: Entregaron composteras y desarrollaron una jornada educativa en la Escuela N° 26.

página 3



CARMELO: Presentan acuerdo de colaboración con el CLAEH para impulsar la estrategia de desarrollo local y marca territorial



El gobierno local de Carmelo llevó a cabo la presentación pública de un acuerdo de colaboración con la Universidad CLAEH (UCLAEH). Esta iniciativa tiene como propósito técnico desarrollar un proceso de asistencia técnica orientado de forma directa al fortalecimiento de los actores locales, así como a la articulación entre diversas instituciones en torno a una estrategia de desarrollo local y de marca territorial para la ciudad.

La actividad oficial contó con la participación de jerarquías locales y departamentales, representantes de instituciones educativas, organizaciones sociales, medios de comunicación y vecinos de la zona. Asimismo, se contó con la presencia del rector de la UCLAEH, Carlos de

Cores; de la coordinadora del Programa de Desarrollo Local, Ioanna Grotiuz; y del Dr. Enrique Del Percio, rector de la Universidad de San Isidro (Argentina), quienes compartieron sus respectivas visiones sobre la importancia de generar procesos participativos en los territorios.

Instancias de trabajo y convenios académicos

En el marco de las actividades complementarias asociadas a este acuerdo, el gobierno de Carmelo recibió la visita formal del rector Enrique Del Percio. El encuentro sirvió como un espacio de intercambio

y diálogo sobre proyectos de cooperación entre las instituciones académicas y la administración local, con especial énfasis en el diseño de herramientas que contribuyan al crecimiento y fortalecimiento comunitario, junto al trabajo que se viene desplegando con la UCLAEH.

Durante las sesiones, las partes destacaron el valor estratégico del trabajo conjunto entre actores de distintos ámbitos e instituciones, promoviendo una visión compartida orientada de forma integral al desarrollo de Carmelo y a

la construcción de oportunidades futuras en áreas de educación, conocimiento y alianzas locales.

Definición de agenda común y líneas de acción

Como parte del cronograma de ejecución del convenio, se desarrolló además una instancia de intercambio técnico junto a representantes de la Universidad y las autoridades académicas citadas. El propósito del encuentro consistió en dialogar sobre las próximas acciones operativas que formarán parte de este proceso de desarrollo local.



Esta reunión de trabajo permitió a las instituciones compartir ideas, definir las líneas de acción iniciales y comenzar a estructurar una agenda común orientada a fortalecer de manera activa la participación de instituciones, organizaciones y actores civiles de la comunidad. Los pilares fundamentales fijados para esta iniciativa de largo plazo se basan en la educación, el conocimiento y el trabajo colaborativo para la construcción colectiva de la ciudad.

Redactor
Responsable,
Dirige y
Administra:
Mónica Cáceres

Reg. M.E.C:
T. XVI-F.
187

Propietario
Mónica Cáceres

Domicilio:
Lavalleya N° 155
Depto. Colonia
Tel: 45220471
Afiliado a O.P.I.

Impreso en:
Impresión Propia

Depósito Legal:
N° 15644

COLONIA VALDENSE: Entregaron composteras y desarrollaron una jornada educativa en la Escuela N° 26

En el marco de las actividades planificadas por el Mes del Medio Ambiente, el gobierno local de Colonia Valdense, en un trabajo conjunto con el grupo Demaval, llevó a cabo la entrega de tres composteras a la Escuela N° 26 de la localidad.



Grupo Defensa del Medio Ambiente de Valdense (DEMAVAL) es una ONG fundada en 1988 en Colonia Valdense (Colonia, Uruguay) dedicada a la concientización ecológica y el manejo de residuos. La organización ejecuta programas de reciclaje, preservación de flora autóctona y educación ambiental en la

comunidad.

La actividad institucional estuvo dirigida de manera específica a los alumnos de 4.º, 5.º y 6.º año de educación primaria. Además de recibir los dispositivos, los estudiantes participaron de una instancia de formación educativa donde el equipo técnico

les explicó detalladamente el funcionamiento técnico de las estructuras, los beneficios ambientales del compostaje y la relevancia de aplicar una correcta gestión de los residuos orgánicos en el ámbito cotidiano.

Desde la organización se destacó que la jornada cumplió con el propósito de fomentar el aprendizaje y la concientización colectiva, promoviendo de forma directa la adopción de hábitos sustentables y el compromiso con el cuidado del entorno natural desde edades tempranas. Asimismo, se emitió un agradecimiento formal a toda la comunidad educativa por su participación activa y el entusiasmo demostrado para trabajar de forma unificada por un futuro sostenible.

CONCHILLAS: Compartieron un desayuno con residentes del Hogar de Ancianos por el Día del Abuelo



En el marco de las celebraciones por el Día del Abuelo, se llevó a cabo un desayuno comunitario en las instalaciones del Hogar de Ancianos local. La jornada se estructuró como un espacio de encuentro destinado a acompañar a los residentes, considerados parte fundamental de la historia y el tejido social de la comunidad, en una instancia definida por el intercambio de vivencias y el afecto.

La actividad contó con la participación de María Laura Duarte y Mariana Cabrera Videla, quienes asistieron en compañía del alcalde de la localidad. La máxima jerarquía ejecutiva local



ROSARIO

Ruta 1 km 128.500
Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

☎ 4552 1483

🕒 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00
Sábados de 9:30 a 13:30

📍 chevroletrosario 📷 rosariochevrolet



📞 099706321

📷 jcd_motorsport_uy

📍 MIGUELETE - COLONIA

expresó su satisfacción por compartir este momento con los mayores, escuchar sus testimonios y manifestarles un agradecimiento institucional por los aportes realizados a la comunidad a lo largo de sus vidas.

Reconocimiento al personal de la institución

Durante el desarrollo del encuentro, los representantes locales extendieron un agradecimiento formal a los adultos mayores por el cálido recibimiento brindado. Asimismo, se hizo un reconocimiento explícito a todo el personal del hogar por la dedicación, el cuidado y el cariño dispuestos en la preparación y organización de la actividad, destacando cómo los momentos sencillos generan un impacto positivo en los residentes.

TARARIRAS:

Ejecutan obras de canalización pluvial en la calle José Pedro Varela frente a la Escuela N.º 38



La Dirección de Obras de la Intendencia de Colonia, a través de la empresa contratista DBM, viene ejecutando una serie de trabajos de infraestructura vial sobre la calle José Pedro Varela de la ciudad de Tarariras, de manera específica en el tramo



EL RECREO - SALON DE EVENTOS
 Capacidad para 400 personas.
 Por mas info ☎ 099 105 405
 Ruta 1, km 127,5 - Rosario, Colonia.
 [elrecreosalonde](https://www.instagram.com/elrecreosalonde)

ubicado frente a las instalaciones de la Escuela N.º 38.

Las intervenciones técnicas en desarrollo comprenden de forma detallada las siguientes acciones operativas:

Construcción de cámaras de boca de tormenta.

Instalación de sistemas de entubado.

El propósito institucional de estas tareas pluviales consiste en optimizar el escurrimiento y asegurar una correcta canalización de las aguas de lluvia, aportando así una solución técnica para una mejor circulación hídrica en toda la zona afectada.

Solicitud de precaución en la vía pública

Debido al despliegue físico de los trabajos, las oficinas competentes emitieron un comunicado de advertencia dirigido a la población. Se solicita de forma expresa a los vecinos del barrio y a los conductores de vehículos transitar con máxima precaución por dicho sector, motivado por la presencia constante de maquinaria pesada y personal operativo trabajando en una arteria vial que registra de manera habitual un importante flujo de tránsito.

NUEVA PALMIRA: En la rambla inauguraron el espacio "Rincón Alfredo Della Santa".



En una sentida ceremonia pública, se concretó la inauguración del espacio denominado "Rincón Alfredo Della Santa" en la rambla de la ciudad de Nueva Palmira. La iniciativa, que inicialmente comenzó como una idea, consistió en la instalación de un cuadro del emblemático artista palmirense al lado del muelle viejo, una estructura que el pintor retrató en numerosas ocasiones dentro de su producción artística.

Al emotivo acto asistieron familiares, amigos, vecinos de la ciudad, alumnos de la UTU, así como el alcalde y los concejales locales, quienes se reunieron para

presenciar un homenaje considerado de justicia para con el destacado artista. La intervención física quedó conformada por una de las obras de Della Santa, dispuesta sobre un robusto caballete, junto a un cartel señalizador que identifica de forma oficial el lugar.

Colaboración institucional y desarrollo del acto

La propuesta original, surgida del entorno de amigos y familiares del pintor, contó con la aprobación del gobierno local de Nueva Palmira. La administración se encargó de la ejecución de los trabajos en un esfuerzo conjunto con el grupo civil "Late Palmira", además de la participación activa de alumnos y profesores de la UTU de la localidad.

Durante el desarrollo de la ceremonia, hicieron uso de la palabra de forma sucesiva:

El alcalde Andrés Passarino.

Jorge Llobera, primo de Alfredo Della Santa.

El profesor Heriberto Bancho, amigo del artista.

La artista plástica Marité Boné.

Tras los discursos oficiales, se procedió al descubrimiento formal del cuadro y del cartel indicador. En el marco del evento, la familia de Della Santa entregó como obsequio una obra del pintor a la UTU de Nueva Palmira, institución educativa en la cual el homenajeado se había desempeñado dictando clases durante su trayectoria profesional.

NUEVA HELVECIA

Circuitos de interés cultural y pautas logísticas para los visitantes de la 12.ª Fiesta Nacional del Chocolate

En el marco de la organización de la 12.ª Fiesta Nacional del Chocolate, que se desarrollará el próximo domingo 12 de julio a partir de las 09:00 horas, se difundieron una serie de recomendaciones, atractivos complementarios y pautas de circulación destinados a optimizar la experiencia de los turistas que arriben a la ciudad de Nueva Helvecia.

La propuesta invita a los asistentes a recorrer diferentes puntos históricos e identitarios de la localidad que enriquecerán la jornada festiva.

Atractivos y circuitos turísticos habilitados

Los visitantes tendrán la posibilidad de acceder a las siguientes opciones recreativas y culturales dentro de la planta urbana:

Museo y Archivo Regional de Colonia Suiza: Ubicado a escasos pasos del predio central de la fiesta, el espacio ofrecerá visitas guiadas programadas. Los interesados deben gestionar sus reservas de forma previa comunicándose al abonado telefónico 099 746 626.

Fotogalería "Paseo Avenida del Puerto": Espacio peatonal que propone un recorrido visual detallado por la historia, la evolución y la identidad de la comunidad.



Auto Mercado

Ruta 1 km 128.500

Radial de Rosario, Colonia, Uruguay

 4552 14 83
 098 585 860

Lunes a Viernes de 8:30 a 12:00 y de 13:30 a 19:00

Sábados a 9:30 a 13:00

 automercadokiariosario
  automercadokia

Mirador del Tanque de unidades de transporte OSE: Estructura que deberán efectuar su permite obtener una entrada por las calles perspectiva panorámica Herrera o Frau Vogel.

única de Colonia Suiza - Nueva Helvecia. El descenso consta de un total de 112 escalones para acceder a la plataforma de observación superior.

Pautas logísticas y de circulación para excursiones

Las oficinas encargadas del ordenamiento del tránsito establecieron un protocolo obligatorio de ingreso, descenso y estacionamiento para los ómnibus y servicios de excursiones que trasladen contingentes al evento:

Ingreso a la ciudad: Las

Descenso de pasajeros: Tras el ingreso, continuarán la circulación por la calle Colón hasta arribar a la intersección con la calle 18 de Julio, punto delimitado de forma exclusiva para el descenso de los usuarios debido a su proximidad con el predio de la fiesta.

Retiro y estacionamiento: Una vez desocupados, los ómnibus deberán retirarse obligatoriamente por la calle Berna con dirección hacia el área de depósito y estacionamiento asignada sobre la Avenida Batlle y Ordóñez.

Alumnos del taller de acordeón del Barrio Estación se preparan para actuar en la Fiesta Nacional del Chocolate



En las instalaciones del Centro Cultural del Barrio Estación de Nueva Helvecia continúan dictándose de manera regular las clases de acordeón, un espacio formativo donde un grupo de jóvenes se reúne de forma semanal con el propósito de capacitarse en la ejecución de este instrumento y preservar una tradición musical vinculada a la identidad local.

Bajo la denominación artística "Acordes de la Estación", los integrantes del taller técnico vienen desarrollando sus ensayos con dedicación y constancia. En ese marco, se confirmó que el conjunto tendrá una participación especial dentro de la programación oficial de la 12.ª Fiesta Nacional del Chocolate, instancia donde presentarán su repertorio musical ante el público de la celebración.

Desde la coordinación del espacio se extendieron felicitaciones formales a cada uno de los alumnos de la agrupación, así como a las personas responsables de gestionar este entorno de formación cultural que

fomenta de manera directa el encuentro comunitario, el aprendizaje técnico y el desarrollo artístico de la juventud en la localidad.

HOROSCOPO



ARIES: Enfoca tu energía en liquidar los pendientes urgentes antes del mediodía para cruzar la meta con tranquilidad y disfrutar con la frente en alto tras resolver cada desafío con maestría.

TAURO: Date un buen gusto, como una cena especial, o brinda por los logros de tus proyectos estructurales. Relájate, tus finanzas y esfuerzos están en próspero equilibrio.

GÉMINIS: Los astros te impulsan a apagar tu mente acelerada. Deja el trabajo en la oficina y sal a disfrutar de la vida social; una charla divertida y relajada te reseteará por completo el cerebro.

CÁNCER: La fortuna se halla en la calidez de tu entorno más íntimo. Preparar tu hogar para el descanso, rodeada de tus afectos y comodidades, te llenará de paz. Fuiste el escudo de muchos; ahora déjate cuidar en tu propio refugio.

LEO: La suerte te acompaña en una vida social deslumbrante y festejos espontáneos. Elige el plan que te permita brillar, relajarte y ser el centro de las

miradas de admiración. Despliega todo tu carisma sin restricciones.

VIRGO: Los astros te invitan a un sanador ritual de orden logístico. Tu mente analítica solo descansará bajo este estricto control.

LIBRA: La suerte resalta tu necesidad de romance, arte y conexión estética. Una salida cultural, buena gastronomía o embellecer tu entorno te devolverán la armonía.

ESCORPIO: La fortuna favorece la purga energética y la desconexión misteriosa. Suelta sin culpa lo que no se resolvió; necesitas un descanso de la intensidad investigativa. Una jornada introspectiva y en soledad te reiniciará el sistema por completo.

SAGITARIO: La energía cósmica te invita a descargar el estrés de manera activa. Un paseo largo por el parque, un juego intenso con tu pitbull o un plan al aire libre serán el combustible perfecto para quemar cualquier rastro de

ansiedad burocrática.

CAPRICORNIO: La suerte está en la rotunda satisfacción del trabajo bien hecho. Al mirar tu tablero de control verás una productividad impecable y metas superadas. Date el permiso de bajar las defensas y apagar el teléfono laboral.

ACUARIO: Los astros potencian los planes espontáneos y las salidas

fuera de libreto. Si surge una propuesta extravagante, di que sí sin pensarlo tanto. Romper esquemas y salir de tu zona de confort te traerá inspiración.

PISCIS: Tu sensibilidad necesita un respiro del mundo lógico y normativo. Sumérgete en frecuencias que te eleven, pinta o escribe para cerrar la jornada en total serenidad.



Eliana García - 099 105 405
Andrea Tassara - 099 802 650

lavandadeco@adinet.com.uy

 lavandadeco



¿Estás pensando en festejar?

Te ofrecemos

SERVICIO INTEGRAL

¡preocupate solo de disfrutar!
Nosotros nos encargamos del resto

La Chacra Fiesta y Eventos

099802650 - Ruta 1 km 123,500 -  lachacra_fiestasyeventos

COLONIA: Cinco personas resultaron condenadas tras los operativos "Ícaro", "Bossa Nova" y "Bit a Bit"

Ampliando edición del miércoles 17/06, La Jefatura de Policía de Colonia, bajo la órbita de la Justicia competente, desarticuló varios puntos de venta de estupefacientes en la capital departamental. Los procedimientos, que incluyeron múltiples allanamientos, resultaron en la incautación de sustancias ilícitas, vehículos, dinero, municiones y la condena efectiva de cinco personas.

Operación "Ícaro"

Tras una investigación previa de la Brigada Departamental Antidrogas sobre un presunto punto de venta de sustancias,

se ejecutó un allanamiento en una vivienda de la calle La Capilla. En el lugar se incautó marihuana, cocaína, teléfonos celulares, una computadora y un auto.

Los dos implicados detenidos en el lugar fueron condenados:

El hombre de 52 años fue condenado por un delito continuado en la modalidad de suministro de sustancia estupefaciente, a la pena de dos años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

La mujer de 23 años fue hallada penalmente responsable de un delito de asistencia al narcotráfico, recibiendo también la pena de dos años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

Operación "Bossa Nova"

En un segundo despliegue, distintas unidades operativas llevaron adelante seis allanamientos simultáneos en los barrios Los Nogales y Ferrando. Tras la incautación de marihuana, cocaína, varios celulares, dinero en efectivo y municiones, los dos hombres detenidos (ambos con antecedentes) fueron condenados por la Justicia:

El hombre de 42 años fue condenado por un delito en la modalidad de negociación de sustancia estupefaciente agravado a la pena de cuatro años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

El hombre de 26 años (de nacionalidad brasileña) fue condenado por un delito en la modalidad de suministro de sustancia estupefaciente a la pena

de tres años de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

Operación "Bit a Bit"

A las intervenciones anteriores se sumó un tercer operativo en una vivienda ubicada en la calle José Vico. Mediante una orden de allanamiento, los efectivos policiales lograron incautar marihuana, LSD, tabletas (pastillas), teléfonos celulares, balanzas de precisión y una motocicleta.

El procedimiento culminó con la detención y posterior condena de un hombre de 23 años como autor penalmente responsable de un delito continuado de suministro de sustancia estupefaciente, imponiéndosele la pena de dos años y diez meses de penitenciaría de cumplimiento efectivo.

RURAL

EL SNIG DICTA HOY UNA CAPACITACIÓN VIRTUAL SOBRE LA DECLARACIÓN ANUAL DE DICOSE 2026

El Sistema Nacional de Información Ganadera (SNIG) realiza hoy, martes 23 de junio de 2026 a las 18:00 horas, una charla informativa por videoconferencia acerca de la Declaración Jurada Anual de DICOSE 2026, dirigida a productoras, productores ganaderos y demás usuarios vinculados al trámite.

Durante la actividad se abordarán el calendario de vencimientos según el dígito verificador del número de DICOSE, las instrucciones para el ingreso al Portal SNIG, los aspectos clave para la

NUEVA FUNCIONALIDAD DISPONIBLE EN EL SNIG

Consulta animales registrados

- Declaración jurada electrónica
- Actualizar Datos Registro Animal
- Guías de Tenencia
- Pedidos de caravanas

Consulta Animales Registrados

➡ Previo a la Declaración Jurada Anual de DICOSE

➡ Consulte el **resumen de sus animales vacunos** registrados en el sistema SNIG, dentro y fuera del establecimiento.

✓ Recuerde que la información ingresada en la **Declaración Jurada Anual** debe coincidir con los **animales registrados** en el sistema.

⚠ Verifique sus datos con anticipación y regularice cualquier diferencia antes de presentar la declaración.

realización del trámite en "Consulta de animales registrados", que permitirá a los productores consultar el total de animales registrados en el sistema, tanto dentro como fuera de cada

establecimiento. Esta verificación resulta de especial importancia previo a la presentación de la declaración, ya que permitirá corroborar que los animales declarados coincidan con los registrados en el sistema SNIG. La participación es gratuita y requiere inscripción previa.

PUBLICACIONES
COLONIA

Tiraje en todas las secciones
judiciales del departamento

Antel Arena incrementó sus ingresos un 44% y cerró el primer cuatrimestre del año con resultado operativo positivo

La proyección de ingresos del Antel Arena para el período comprendido entre enero y abril de 2026 se ubicó en 1.393.170 dólares, lo que representa un incremento del 44% en comparación con el mismo ciclo del año anterior, cuando se registraron 966.651 dólares. A partir de estos niveles de facturación y de una reducción en los costos entre los cuales se destaca el correspondiente al proveedor de servicios de gestión del complejo, el resultado operativo alcanzó los 208.710 dólares, cifra un 197% superior a la del primer cuatrimestre de 2025.

De acuerdo con el reporte oficial de Antel que analiza los indicadores de ambos ejercicios, los datos de los primeros cuatro meses de 2025 reflejan que los ingresos habían totalizado 966.651 dólares. En materia de egresos para ese mismo lapso del año pasado, la realización de eventos insumió 96.146 dólares, mientras que los gastos de operación se situaron en 1.073.584 dólares. En consecuencia, el resultado operativo entre enero y abril de 2025 había arrojado un saldo deficitario de 203.080 dólares.

La empresa estatal señala en su informe que la evaluación de los resultados parciales debe considerar el factor de la

estacionalidad. Durante los meses de enero y febrero, el Antel Arena reduce de manera habitual su nivel de actividad debido a variables como el clima o las vacaciones de verano, lo que genera menores ingresos frente a gastos operativos que mantienen un carácter estable.

Balance del primer cuatrimestre de 2026

Rompiendo con la tendencia deficitaria de dicha estacionalidad, el primer cuatrimestre de 2026 presentó resultados contables de signo positivo basados en los siguientes indicadores detallados por el reporte:

Ingresos: Totalizaron 1.393.170 dólares (un 44% más que en el mismo período de 2025).

Gastos por eventos: Ascendieron a 113.995 dólares (un 19% más que el año anterior).

Gastos operativos: Se mantuvieron estables y en niveles similares, sumando 1.070.466 dólares.

Resultado operativo: Consolidó un saldo positivo de 208.710 dólares.

El documento técnico subraya de forma específica que el costo del proveedor de servicios de gestión experimentó una baja significativa, pasando de 70.000 dólares en 2025 a 32.000 dólares durante el presente ejercicio. Para el resto del año 2026, la meta institucional trazada apunta a mejorar los resultados globales mediante un estricto ajuste de gastos, la optimización de los recursos disponibles, y la

diversificación y potenciamiento de los más de 100 eventos proyectados en cartelera.

Evolución anual y balance del ejercicio 2025

En términos anuales, el balance de 2025 indica que el Antel Arena funcionó como sede de 98 eventos, registrando una ocupación efectiva superior a los 200 días. Dichas actividades convocaron a una asistencia total de 350.000 espectadores y movilizaron un flujo económico en el mercado estimado en 20.000.000 de dólares.

Si al balance operativo anual se le adicionan los ingresos derivados de la plataforma Tickantel, los costos del gerenciador y los beneficios por derechos de denominación (Naming Rights), el resultado global para el Antel Arena en 2025 se consolidó en 2.500.000 dólares.

En el análisis por rubros específicos expresados en moneda nacional, el informe detalla el comportamiento de las siguientes variables:

Alquileres y servicios prestados: Los ingresos sumaron 3.645.056 pesos en 2025, frente a los 3.190.761 pesos obtenidos en 2024, lo que representa una variación al alza del 14%.

Resultados por operación: Se ubicaron en 1.237.692 pesos durante 2025, superando los 817.474 pesos registrados en 2024, lo que equivale a un incremento del 51%.

El Antel Arena, catalogado como uno de los complejos multifuncionales más avanzados de América Latina, fue inaugurado en el año 2018 y cuenta con una capacidad locativa para 12.000 personas. En octubre de 2025, la responsabilidad del gerenciamento integral del espacio fue transferida a ITC, firma consultora subsidiaria de la empresa pública Antel.



**Contactanos al
Cel: 099 274 651**



**Centro Coordinador de
Emergencias Departamental**

Tel. Oficina Adm.:

4522 2224 / 091 354 896

POR EMERGENCIAS

LLAMAR ÚNICAMENTE: 911

LÍNEAS TELEFÓNICAS HABILITADAS

PREVENCIÓN DEL SUICIDIO:

0800 0767 o *0767

ATENCIÓN A USUARIOS DE DROGAS

Y A SUS FAMILIAS: *1020

Banco Mundial aprueba garantías financieras para Argentina por hasta 2.000 millones de dólares

El Grupo Banco Mundial aprobó este martes un paquete de garantías destinado a movilizar hasta 2.000 millones de dólares en financiamiento comercial para Argentina, en respaldo a las reformas económicas impulsadas por el Gobierno y con el objetivo de facilitar el retorno del país a los mercados internacionales de crédito.

La operación combina una garantía basada en políticas del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y una garantía de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA, por sus siglas en inglés),

instrumentos que en conjunto cubrirán el 95 por ciento de los pagos del servicio de la deuda asociada al préstamo comercial, según informó el organismo en un comunicado compartido por el presidente Javier Milei en la red social X.

De acuerdo con el texto, el paquete de garantías permitirá reducir los costos de financiamiento para Argentina, fortalecer la gestión de la deuda pública y respaldar medidas orientadas a fomentar la inversión privada, mejorar la competitividad y promover la creación de empleo.

"Estamos comprometidos a apoyar la estabilización macroeconómica de Argentina y su agenda de reformas orientadas al crecimiento", afirmó Susana Cordeiro Guerra,

TU EMPRESA CONSTRUCTORA



GEMMAC

Te brindamos la asesoría que necesitas

Cel: 099 521 223 - 092 418 710
gemma.creatividades@gmail.com

vicepresidenta del Banco Mundial para América Latina y el Caribe.

"Esta innovadora estructura de garantías contribuye a facilitar el regreso del país a los mercados internacionales de capital, movilizándolo en condiciones más accesibles, al tiempo que respalda reformas que impulsan la inversión privada, la productividad y la resiliencia a largo plazo", agregó.

El comunicado del Banco Mundial agregó que las garantías del BIRF y de MIGA respaldarán acciones orientadas a captar financiamiento por parte del capital privado para infraestructura, así como a mejorar el clima de negocios para las empresas.

El organismo agregó que el préstamo comercial respaldado tendrá un plazo de seis años, con un período de gracia de tres años—Xinhua

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " IDIART, MARTHA - SUCESIÓN" IUE 2-25993/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARTHA BEATRIZ VIRGINIA IDIART, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 27 de abril de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos: "DECURNEX GATTI, JUSTINO y otro PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-16796/2024, según decreto 251/2026 del

28/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales, Josefina Bianchi Ferrando y su cónyuge José Meligeni, sucesores y/o herederos a cualquier título, respecto del inmueble empadronado con el número 7575, sito en la primera Sección Judicial del Departamento de Colonia, Localidad Catastral Colonia, y que según plano de Mensura Prescripción del Ingeniero Agrimensor Pablo Zerpa Gaggero, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, Oficina Delegada de Colonia, con el N° 1046 el 23/08/2022, tiene un área de 504 metros cuadrados y linda: 18 metros de frente al Oeste a Avenida Central de 30 metros; 28 metros de frente al Sur a Avenida de 30 metros por ser esquina; 18 metros al Este con el padrón 4542 y 28 metros al Norte con padrón 7574. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los últimos titulares registrales de los

padrones linderos 4542 y 7574, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Ricardo Hernández Maffei (padrón 4542) y Javier Mario Bessone (padrón 7574); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes.

Colonia, 10 de junio de 2026
 CAROLINA ZIGNAGO
 DIGRIGORI
 Juez Paz Dptal. Int.

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " BILBAO, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-29096/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Araceli de la Encarnación BILBAO o BILBAO ALVAREZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores

y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Colonia, 15 de mayo de 2026
 LAURA SILVINA REY GONNET
 Administrativo II Colaboración
 Cargo: Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 23/06 – 21/07

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " LANDINI, GABRIEL - SUCESIÓN" IUE 2-48941/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Gabriel LANDINI BROGGI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos.

Carmelo, 15 de junio de 2026
 LAURA DANIELA PARENTELLI
 SANTAMARÍA
 Actuario Adjunto

PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07	Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	Colonia, 11 de junio de 2026 MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA Actuario Adjunto	comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de junio de 2026 MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA Actuario Adjunto
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " SANTA CRUZ DAVYT, HUBER - SUCESIÓN" IUE 2-7798/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Huber Nelson SANTA CRUZ DAVYT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 07 de mayo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " HEROU LEIVA, ESTELA - SUCESIÓN" IUE 2-16479/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Estela Mary HEROU LEIVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 24 de abril de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " PONTET FORNERON, MARIBEL - SUCESIÓN" IUE 2-29007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIBEL PONTET FORNERON, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 01 de junio de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2° Turno, dictada en autos: " PASTRE PLENC, ERISBERTO - SUCESIÓN" IUE 2-78077/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Erisberto Pablo PASTRE PLENC, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Carmelo, 12 de marzo de 2026 LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 22/06 – 20/07	PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07	PUBLICACIÓN: 16/06 – 30/06	PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " NUÑEZ DELGADO, IRENE y otro - SUCESIÓN" IUE 2-7538/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Irene María Nuñez Delgado y María Soledad Betarte Nuñez., emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 12 de marzo de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " LOPEZ DELGADO, OLGA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-29108/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA LUISA LOPEZ DELGADO Y HUBER ARANZAZU PEREZ GEYMONAT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CASTIGLIONI ALLIETTI, MARIA - SUCESIÓN" IUE 2-23516/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s María Nélida CASTIGLIONI ALLIETTI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 11 de junio de 2026 MANUELA VALERIA LODEIRO CABRERA Actuario Adjunto	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " MESSA, HILDA - SUCESIÓN" IUE 2-13342/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Hilda Raquel Messa o Mesa, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 10 de junio de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto
PUBLICACIÓN: 18/06 – 17/07	PUBLICACIÓN: 17/06 – 16/07	PUBLICACIÓN: 15/06 – 29/06	PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06
EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " BOGNANNI, LUIS - SUCESIÓN" IUE 2-43413/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Luis Dionisio BOGNANNI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de junio de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " AGREST, BEATRIZ - SUCESIÓN" IUE 2-40566/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Beatriz Cintya AGREST, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ROSSI, PIETRO - SUCESIÓN" IUE 2-45801/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s PIETRO ROSSI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que	EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2° Turno, dictada en autos: " LEPRATTI BILAT, OSCAR - SUCESIÓN" IUE 2-41821/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OSCAR OMAR

LEPRATTI emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Rosario, 10 de junio de 2026 LUCÍA SCALESE ROMANIELLO Administrativo III Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06	BILAT, Ombúes de Lavalle, el día nueve de junio de dos mil veintiséis.- Colonia, 09 de junio de 2026 MARCOS ADRIÁN SASSO SÁNCHEZ Juez de Paz Ciudad PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " CALO BAEZ, GERVASIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-31356/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s REYNA JUANA GUTIERREZ PEÑA y GERVASIO CALO BAEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 22 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 12/06 – 26/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " INQUINTANELLI IGLESIAS, NEREO - SUCESIÓN" IUE 2-44171/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NEREO CARLOS INQUINTANELLI IGLESIAS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 02 de junio de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 2° Turno, dictada en autos: " ASSANDRI DAGHERO, NERYS - SUCESIÓN" IUE 2-40832/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s	NERYS ASSANDRI emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 26 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 11/06 – 25/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " GONZALEZ BATISTA, DARWIN - SUCESIÓN" IUE 2-24872/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Darwin Numan GONZÁLEZ BATISTA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 08 de mayo de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3° Turno, dictada en autos: " ELIZABELAR MORAN, MARIO - SUCESIÓN" IUE 2-89320/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MARIO WALTER ELIZABELAR MORAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 18 de febrero de 2026 LAURA SILVINA REY GONNET Administrativo II Colaboración Cargo: Actuario Adjunto PUBLICACIÓN: 10/06 – 24/06 EDICTO Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Colonia, dictada en autos:	MARGARITA DAGHERO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Colonia, 05 de junio de 2026 CAROLINA ZIGNAGO Juez Paz Dptal. Int. PUBLICACIÓN: 09/06 – 23/06	"RODRIGUEZ ROMERO, CHABELA y otro - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-20718/2025, según decreto 200/2026 del 21/02/2026 se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los últimos titulares registrales: Margarita Clara Gieschen y Emilio Hofmann, Roberto Ernesto Gieschen y María Kriebel, Elsa Gieschen y Ernesto Weissig, Alma Elena Gieschen y Carlos José Joos, Bettina y Dirk Roberto Weissing Gieschen, y/o herederos, sucesores a cualquier título, respecto a un solar de terreno sito en el departamento de Colonia, zona urbana, Localidad Catastral Colonia, empadronado con el número 3568, (antes solar 17 de la manzana 190), el que según plano del Agrimensor Daniel Di Paola, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio Oficina Delegada de Colonia, con el No 1192 el 21/10/2024, según el cual tiene un área de 640 metros cuadrados, y se deslinda: 20 metros de frente al SurEste a calle Pedro Figari; 32 metros al SurOeste con padrón 1840; 20 metros al NorOeste con padrón 9388 y 32 metros al NorEste con padrón 3567. A su vez se cita, llama y emplaza por el mismo decreto y en los mismos términos, a los titulares de los padrones linderos: 1840, 3567, 9388, de la localidad catastral Colonia, como así también a sus sucesores o causahabientes a cualquier título, a saber: Hoteles Park Plaza S.A. (padrón 1840), Juan Carlos Vardacosta (padrón 3567), Regina, Maximiliano y Darío Alejandro Aisincharf Kuligovski, (padrón 9388); bajo apercibimiento de oportuna designación de defensa de oficio, con quien se continuará el proceso respecto de todos los emplazados genéricamente y no comparecientes. Colonia, 05 de junio de 2026 CAROLINA ZIGNAGO Juez Paz Dptal. Int. PUBLICACIÓN: 09/06 – 23/06
--	---	--	---	---

JUAN LACAZE: Realizaron una jornada recreativa intergeneracional en la Plaza de Deportes por el Día de los Abuelos

Se realizó en Juan Lacaze una jornada recreativa e intergeneracional en la Plaza de Deportes. El encuentro se desarrolló en el marco de la celebración del Día de los Abuelos, con el propósito institucional de promover el encuentro, la integración y la actividad física entre personas de distintas generaciones. La actividad reunió a estudiantes de noveno año de la UTU en su orientación Deportes, alumnos de la Escuela N.º 105 y usuarios habituales de la Plaza de Deportes, quienes compartieron una tarde de juegos, movimiento y convivencia en un ambiente de compañerismo. Objetivos y desarrollo de las estaciones recreativas. El objetivo principal de la propuesta consistió en fomentar la participación activa de las personas mayores, integrándolas de forma directa a las distintas dinámicas junto a sus referentes y evitando que asumieran únicamente un rol de espectadores. Para cumplir con este fin, se estructuraron diversas estaciones recreativas y



deportivas que incluyeron:

- Newcom.
- Baloncesto.
- Fútbol.
- Juegos de mesa.
- Tejo, entre otras

actividades diseñadas de manera específica para favorecer la interacción generacional.

Durante el desarrollo del evento, también se dio visibilidad a la oferta regular de actividades físicas y recreativas que la Plaza de Deportes despliega semanalmente para diferentes rangos etarios, orientadas a la promoción de hábitos saludables, la inclusión y el fortalecimiento de los vínculos comunitarios.

Coordinación interinstitucional. La organización de la jornada fue el resultado de un trabajo conjunto entre la administración de la Plaza de Deportes, la UTU y la Escuela N.º 105. El esquema operativo estuvo bajo la coordinación técnica de la profesora Valeria Chury, responsable de la Plaza de Deportes, y del profesor Manuel Bello, docente de la institución técnica (UTU).

Destacada participación uruguaya en el Campeonato Iberoamericano de Atletismo U20 en Lima



La delegación de la Confederación Atlética del Uruguay (CAU) cosechó importantes logros deportivos durante el desarrollo del Campeonato Iberoamericano de Atletismo de la categoría U20, celebrado en la ciudad de Lima. El certamen contó con el aval técnico de la Secretaría Nacional del Deporte, el Comité Olímpico Uruguayo y la Intendencia de Montevideo, reflejando el alto rendimiento alcanzado por los atletas juveniles en la escena continental.

El velocista Santiago Lazar consolidó una actuación histórica al adjudicarse la medalla de oro en la prueba de los 100 metros llanos. Tras registrar un tiempo de 10.39 (+3.1) en las instancias semifinales, el deportista uruguayo se impuso en una definición de marcador ajustado, logrando una marca oficial de 10.42 que constituyó un nuevo récord nacional de la categoría U20. Este registro le otorgó, a su vez, la marca mínima requerida para clasificar de forma directa al próximo Mundial U20 a disputarse en Oregón, Estados Unidos.

Cierre de jornadas y rendimiento general

Completando su participación en las pruebas de velocidad, Lazar sumó una segunda distinción al obtener la medalla de plata en la modalidad de 200 metros llanos, tras detener el cronómetro en un tiempo oficial de 21.57.

Por su parte, la atleta Brandy Romero representó de forma activa al seleccionado en el certamen iberoamericano con su participación en dos modalidades de carrera. Sus resultados en las respectivas series clasificatorias se detallan bajo los siguientes parámetros técnicos: Prueba de 100 metros llanos: Logró un tiempo de 12.14, ubicándose en la sexta posición de su serie. Prueba de 200 metros llanos: Registró una marca de 24.60, finalizando en el cuarto puesto de su respectiva serie.



 **OCAL**
CONSTRUCCIONES
www.ocal.com.uy
Contactanos al
Cel: 099 263 957